

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LXIV

SESION ORDINARIA

19 / 12/2011

SECRETARIA DE ACTAS



27 de diciembre de 2011.
Señor Alcalde:

Circular N° 64 /2011.

Me complace convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en el día 27 de diciembre, **a la hora 20:30 hasta las 22:30**, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde



Acta LXIV. En la ciudad de Aiguá a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:30 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales: Julio Tabeira y Gustavo Delgado. Falta con aviso el señor Concejal Wiston Guerra. Está presente el señor Concejal Rubén Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Gabriela Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, el señor Julio Tabeira dice tener duda, en referencia al tema del señor Guaraglia figura como una pregunta cuando su intención fue especificar que no se había modificado la votación o sea que había sido aprobado el nombre de él, al no haber mas observaciones, se ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa tres votos.

En este momento siendo la hora 20:33 ingresa a sala la señora Concejala Cecilia Martínez, hace entrega de un calendario en nombre de la escuela N° 15 en agradecimiento al apoyo recibido durante el año.

El señor Alcalde consulta a los compañeros de la mesa si están de acuerdo en recibir en este momento a la señora Gonny Smeding, estando todos de acuerdo es invitada a pasar.

Después de los respectivos saludos la señora Smeding agradece ser recibida por el Concejo, continúa expresando: *Área de Políticas de Género de la Intendencia de Maldonado, Gobierno Departamental estamos haciendo el lanzamiento del calendario de genero 2012 parte de las campañas que se han hecho durante este año en genero, igualdad de genero, si bien el área trabaja mucho con el tema de violencia doméstica estamos convencidos que para combatir la violencia doméstica tenemos que empezar desde la raíz del problema y la raíz son las diferencias que tenemos los varones y las mujeres desde que nacemos.....* la señora Smeding expone extensamente sobre las diferencias marcadas entre los sexos (siendo la hora 20:35 ingresa a sala la señora Concejala suplente Ana Peña). Comenta que en Aiguá encontraron al señor José Fajardo y al señor Ariel Larrosa los que sirvieron de modelos para el calendario ya que la intención es que fueran personas queridas y respetadas en el medio pero que no fueran políticos, solicita permiso para dejar algunos calendarios para que el publico retire, el señor Delgado comenta que se nota que están trabajando muy bien en el área, la señora comunica que se está trabajando con un equipo técnico en los liceos, espera que en el año 2014 se cuente con un equipo de adolescentes formados, para trabajar con sus pares de 4to, 5to y 6to escolar, informa además que la Alcaldía de San Carlos proyecta comprar una casa para las víctimas de violencia doméstica.....Se está trabajando para tener un refugio para discapacitados que sufren violencia domestica..... Se están preparando mujeres para insertarlas en el mercado laboral de la construcción, sanitaria y electricidad La señora Concejala Martínez pregunta si se va a llegar a nuestra localidad con ese proyecto laboral, la señora Smeding piensa que a partir de marzo del año entrante se estará en condiciones de trabajar en nuestro territorio para la capacitación de mujeres.....se despide deseando felices fiestas y agradeciendo el ser atendida, los compañeros Concejales retribuyen los deseos y agradecimiento.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** **Previo de los Partidos Políticos,** al no haber interés en este espacio continuando con el orden del día se pasa al: **Informe del señor del Alcalde:**

- El día 10 fue la noche de los Museos, concurre Daniel Guerra, la idea era hacerlo en el solar de Margarita Muniz pero previendo lo que estaba sucediendo con el tiempo se consultó a Maldonado a Cultura y decidimos hacerlo en la Casa de la Cultura, el espectáculo fue bueno.
- En cuanto a las cooperativas estuve hoy en Hacienda, mañana tienen una reunión el Director de Hacienda con Integración y Desarrollo para tratar el tema del contrato de todas las cooperativas sociales de todo el departamento, hicimos una recorrida con uno de los integrantes de la cooperativa Carila al día de hoy van dos cortes en todas las zonas.....quedamos en que todos los lunes recorreríamos para ver el trabajo que están realizando.....
- El día sábado tuvimos una reunión en el Centro de Informes en la sala de artesanos porque habían hecho un llamado para la inscripción de nuevos artesanos se inscribieron cuatro artesanos nuevos, les comuniqué que el Concejo estaba preocupado por la situación de cómo se estaba funcionando, de ver el reglamento, algunos de ellos estaban preocupados también porque algunas cosas estaban faltando agregarle al reglamento anterior, de allí surgió que estuviera atendido, que hubiera stock mañana viene el representante de la Dirección de Turismo el señor Luis Barragán tendremos una reunión con las funcionarias y los artesanos.
- Estuvieron esta semana Hugo Fort y Eliana Quintela de la Unidad de Carnaval está fijado para el 2 de marzo una actividad para adulto mayor y capacidades diferentes, dejaron formularios de inscripción para las postulantes a reina de carnaval, el Concejo va tener que hacer un llamado para formar una comisión o como se le quiera llamar
- El encargado de Inspectores concurre a Maldonado a la Unidad de movilidad ciudadana por el tema de los camiones para el tránsito pesado

Continuando con el Orden del día se pasa a **Asuntos entrados:**

Se muestra el calendario y tarjeta de invitación de la escuela N° 15.

Se da a conocer el calendario para licencias de conducir correspondiente al año 2012.

Nota de Escuela Técnica Superior 1 Pedro Blanes Viale agradeciendo la atención que se le dispensó cuando realizaron el recorrido por nuestra ciudad, se toma conocimiento.

Nota de los Hermanos Martinez: invitando para el día jueves 22 a la hora 20:30 en el Club Unión donde se mostrará en pantalla gigante un video con vivencias y costumbres del Grupo finalizando con una actuación de los mismos, se toma conocimiento.

Se indica que ha llegado de la Junta Departamental el expediente N° 01359/2011, se toma conocimiento.

Nota de la Liga de Fútbol: solicitando el omnibus para transportar equipo de jugadores a la ciudad de Piriapolis y/o Pan de Azúcar. Se dialoga sobre la solicitud, considerando que el ánimo del Concejo es apoyar el deporte, se decide invitar a las autoridades de la Liga a fin de plantearles la situación y coordinar los posibles traslados, por lo tanto queda pendiente hasta la próxima sesión, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Oficio de la Comisaría Novena Sección: solicitando cuatro caños de 60 cm de diámetro para la entrada del local de dicha unidad, asimismo solicitan de ser posible la colocación de los mismos. El señor Alcalde comunica que solo se dispone de caños de 30 y 50 cm.

si están de acuerdo se le ofrecerá caños esa medida se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de vecino Osvaldo Toledo: dirigida a las autoridades de la localidad: Juzgado de Paz, comisaria 8va Sección, Alcaldía Municipal. en la misma solicita enseñarle a dueños poseen perros sueltos evitar situaciones en que los canes atacan a transeúntes. recomendándolos atados, ya que él fue agredido por un perro. el señor Alcalde propone generar la publicidad en la prensa, se dialoga sobre la situación. el señor Tabeira consulta si cuando un perro muerde a una persona ¿es competencia del Municipio o de la Policía? El señor Delgado le comunica que cuando alguien concurre a un centro de salud mordido por un perro lo primero que se hace es denunciar a la Policía ya que debe permanecer atado por diez días a fin de observarlo y descartar la posibilidad que tenga rabia. por tanto se considera que la competencia del Municipio sería sensibilizar a la población, educar. el señor Alcalde consulta si están de acuerdo en reiniciar la publicidad. se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la Nativista Valle del Aiguá: solicitando exoneración de impuestos, las instalaciones de la Fomento para realizar la tradicional criolla el día 25 de diciembre. el abasto para el 23 de diciembre y el tractor con mecha. asimismo solicitan el cierre de la calle que viene del Cementerio. se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Se trata la nota enviada por la vecina Maria Tassanos la misma quedó pendiente en la sesión anterior. el señor Tabeira expresa: *son pocos los vecinos que están afectados por el terraplén*se intercambian ideas sobre la solución mas efectiva para los vecinos. el señor Alcalde propone pedir a los albañiles que hagan el estudio de costo de los materiales necesarios para el arreglo. por la afirmativa cuatro votos.

Se da lectura a la carta enviada por el Lic. Jorge Guaraglia. por lo extenso de la misma se adjunta a la presente acta copia de la misma. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a Asuntos Varios:

Pide la palabra la señora Concejala Cecilia Martinez: *tengo dos cositas muy sencillas, una fue un tema que ya se tocó y fue con respecto al chofer que estaría suspendido, me gustaría tener un informe escrito que fue lo que pasó con él, porque realmente no estoy enterada, lo que he oído, lo he oído por afuera, comentarios y no son iguales los comentarios que hacen y personalmente tengo el mejor de los conceptos de Cabrera y me gustaría tener un informe....*

El señor Alcalde pregunta a la señora Concejala si está de acuerdo le puede informar ahora sobre la situación que generó la mencionada suspensión del funcionario. (la señora Concejala acepta) de ésta manera narra lo sucedido evacuando así la duda.....

Continúa la señora Concejala Martinez: *otra cosita era como un tirón de orejas, por decir de alguna manera, para todos nosotros en cuanto a que estuvo el 15 la presentación del matrero ahí en Punta del Este y nosotros quizás por falta de experiencia un detalle que se nos escapó era hacer un control de las invitaciones que había, porque justamente hablando de cultura y de Lilian Chávez que es la que representa a la cultura de Aiguá ni siquiera fue enterada y mucho menos invitada de que iba haber un evento que representa a Aiguá y vamos que si de turismo y de cultura representa Aiguá y la representante de cultura de Aiguá ni siquiera estuvo, yo sentí vergüenza ajena porque me comuniqué con ella y con Fonseca por el tema de la fiesta justamente de la escuela, como él a través de cultura había mandado un grupo para*

la escuela para actuar después de la fiesta, estaba invitado y hablamos si iba a ir y por lo general le y el manifestó que estaba con Lilian en Maldonado y yo pensé que era porque estaban en este evento y a la vez comenté que tú estabas allá también para eso, entonces le puse yo, tu estas por lo del Matrero Lemos en Punta del Este, me dijo no ni siquiera estoy enterado, entonces le conté y me dijo, no Lilian está acá por otra cosa, entonces dije bueno no éramos responsables y no dejábamos de ser nosotros responsables, si hubo invitaciones desde donde y si nosotros teníamos que haber hecho invitaciones desde acá de nuestro lugar, entonces es un tirón de orejas una critica constructiva para todos nosotros que una próxima vez que haya algo así nosotros tenemos que chequear, porque puede pasar como pasó con Lilian como puede pasar con cualquier otra autoridad o cualquier otra institución o particulares o algo que quedamos mal por no tener la experiencia de chequear las invitaciones, que ellos las habrán hecho en su lugar a nivel departamental pero nosotros como locales, si era algo que tenia que ver con nuestra comunidad y era sobre nuestra comunidad teníamos que ver, capaz que incluso no se invitó gente tampoco, no se como fueron las invitaciones.....

Señor Alcalde: hay una realidad, o casualidad que en la muestra estaba el Director de Cultura, la sub.- Directora, no se que habrá pasado ahí, ellos hicieron 180 invitaciones..... tenemos la costumbre de que todo lo que llega a nosotros lo hacemos pasar por la mesa del Consejo inclusive a veces invitaciones vencidas, se llama para decirle en el caso de que lleguen sobre la fecha por lo menos para que estén enterados yo le aclaré a Lilian todo esto.....

Continúa Martinez: insisto tenemos que en el 2012 iniciar con una asamblea de cultura, primero porque no puede ser una persona porque no tiene lógica y aparte ella misma está diciendo que está cansada y que necesita reemplazo, pero no reemplazar por una persona es difícil porque la gente no quiere saber nada con las comisiones, no quiere saber nada con los grupos de trabajo, somos los mismos para todas las instituciones pero habrá que buscar la manera y sensibilizar así como pasó con el Club que creo que ha tenido respuesta, bueno que pase con esto de cultura para promover la cultura y la identidad nuestra, y habiéndolo de eso, no se si debiera responder a este señor que escribe aludiendo a lo que yo había manifestado anteriormente, podía ser una perdida de tiempo, pero no, tampoco me gusta que insulte a mi inteligencia, voy a tratar de ser lo mas breve posible es algo muy largo que leyó la Secretaria, no me interesa discutir con este señor, para nada, todo lo que está redactado es su opinión personal, también juicio de valor que hace sobre mi persona y queda por eso, no tengo ningún problema personal con el señor Guaraglia, para mi es un empresario y tiene una empresa privada cobra una mensualidad y es lo único que se de él, yo no tengo trato, no lo conozco, cuando me referí a él podía ser como comúnmente decimos Juan Pérez, Juan Martínez yo no me refería al señor Guaraglia porque es Guaraglia sino porque entendía que el señor Guaraglia no era quien debería representarnos a nosotros en la cultura a nivel departamental porque hay en Aiguá muchas personas que lo pueden hacer, cuando yo me referí a las personas que me referí me vinieron enseguida a la mente porque entiendo que son las que mas sentimos que hacen cultura, puede ser un Maestro, también puede ser un Profesor, puede ser la gente que trabaja por el carnaval, los grupos musicales que hay de canto popular en la zona, cualquier persona de Aiguá, pero entiendo que hay muchas personas que merecen

representarnos y no éste señor porque simplemente no hace cultura por Aiguá, yo no me quise referir a criticar a la empresa, cuando yo me referí a la empresa fue en relación a lo que yo decía de que ésta persona no es para mí quien debe representarnos culturalmente, me referí a la empresa porque, que no se entendiera que porque ellos pasan espectáculos por la televisión que van a las distintas instituciones, se tomara que eso es hacer cultura por Aiguá que se podía mal interpretar, fue toda la manifestación que hice yo con respecto a su empresa, después como funciona, que cumple o no, si cumple, paga o no paga a mí no me compete y mucho menos de este lugar de Concejal, lamento que si él mezcló un montón de cosas que me estoy enterando que somos deudores de la empresa por miles y miles de pesos según lo que él manifiesta algo entendí ahí, porque sinceramente como es largo habría que analizarlo yo personalmente analizar para poder sacar en limpio muchas cosas, hay momentos que leía la Secretaria, que yo como me perdía hay exposición que no entiendo que los contenidos lo hallo que son medios confusos que no me dice nada claro, comúnmente decimos escribe y escribe y no dice nada, pero que quedan dos cosas claras no tengo nada personal con él, sigo insistiendo que no nos representa culturalmente y la empresa el concepto que yo tenga de la empresa en forma particular como abonada no lo voy a traer acá, está equivocado si cree que yo hago un mal uso de mi persona como Concejal, tampoco le voy a permitir a él que me diga como tengo que ser Concejal el día que él llegue a ser Concejal ocupe algún puesto político que vea él como va ha actuar, mientras tanto que se dedique a manejar su empresa privada que es lo que hace acá en Aiguá y nada mas, en momentos que dicen que tiene pérdidas y que todo sale del gasto del bolsillo de él, pienso que estará por quebrar o que Papá Noel se adelantó y es el gran benefactor, el gran generoso, el gran sensible porque el llora de una manera en esa carta como que ellos tienen todo pérdidas todo el tiempo y no soy tonta ni me gusta que insulte mi inteligencia él gana muy bien con esa empresa y es un monopolio porque no tiene competencia así que vaya a llorar al cuartito y cuando me refiero que estamos a mano a lo mejor sonó como expresión equivocada, lo que quise decir era que si él filmaba y le hacia llegar a la gente que está en el Hogar de Ancianos por ejemplo que yo ya lo manifesté o aquella gente que tiene problemas de salud o que por un tema de frío no llega a los espectáculos y él considera que está dando un beneficio gratis como dice acá y que hace servicios a la comunidad y beneficencia tampoco nosotros como institución le cobramos cuando él recoge filmaciones de espectáculos a las que debería abonar, el abonará a AGADU por determinadas filmaciones que hace, pero cuando filma en la plaza el carnaval, cuando filma un desfile él no paga por eso y debería pagar, el carnaval que yo sepa lo organiza el Municipio, que se forme una comisión con grupo de vecinos si pero quien organiza el carnaval es el Municipio, o sea que él no diga que nosotros no tenemos nada que ver con el carnaval y estoy de acuerdo en no cobrarle y me parece bárbaro que siga filmando y que haga llegar a todos esos hogares de la gente que no puede acceder es mas se que en el carnaval este último se le pidió que no pasara en directo porque si no la gente no venía a la plaza o que lo pasara otro día o mas tarde y me parece perfecto también, pero que él no se olvide y que tenga siempre en cuenta que el recoge contenidos de muchos espectáculos que filma y no aporta por ellos, él tiene contenidos para hacer su programa de todos de cada fiesta de escuela que va del liceo, del gimnasio y me parece bárbaro y yo le agradezco como le hago llegar agradecimiento desde la institución que yo dirijo como

Directora de una escuela, pero acá no vamos a mezclar yo soy Directora y acá soy Concejal, acá me manifiesto como Concejal, el que está mezclando las cosas en la zona es él, después se manifiesta con respecto al evento que el palenque que lo que le interesa realmente me llama la atención porque no es acá que debe reclamar sino es a la coordinadora si el tuvo algún problema con los eventos y está desconforme el sabía que había una coordinadora quien contrataba y pagaba era a quien le debía reclamar, después él dice que pone a las ordenes el canal para que yo siga hablando o no, bueno eso corre por cuenta de él, entiendo que es inteligente cuando dice eso porque yo soy una persona pública y si él no me permite a mi manifestarme en su canal sería una censura hacia una persona pública y el no quedaría muy bien con sus abonados, sigo insistiendo que no insulte a mi inteligencia si él no quiere que yo salga en su canal que me tomen declaraciones, ningún problema, yo no voy a dejar de dormir por eso, está bueno que yo salga en los medios de prensa porque hago saber a la gente mi opinión y lo que estamos haciendo, como Concejal o como Directora pero que no se sienta obligado y que no actué por la presión de lo que pueden decir los abonados eso corre por su conciencia, una cosa que me llama tremendamente la atención y quiero que quede subrayado “es que lamento que en todas esas horas, tres, cuatro, dos no se porque vi que la Secretaria pasó varias horas, lo que hizo fue defender siempre su empresa él en ningún momento en esas carillas que leyó la señora Secretaria, pone de manifiesto que esté preocupado por no ser el representante de la cultura de nuestra comunidad y no pone de manifiesto tampoco que se preocupe por querer ser, ni se pone a las ordenes para querer ser el representante, ni pide un asesoramiento o una manifestación de nuestra parte o un apoyo para poder llegar a ser el representante de la cultura de Aiguá, ni pone de manifiesto querer hacer por Aiguá, él está en esta sociedad podría decir: bueno yo quiero empezar a trabajar por ésta sociedad, quiero realmente ser un ciudadano mas porque tengo una empresa acá, como puedo colaborar con la cultura que puedo hacer, en ningún momento en esas tres o cuatro carillas se refiere al tema, él lo único que hace desde que empieza hasta que termina es defender su empresa privada y me parece bien, pero que no mezcle las cosas que no se haga tanto el benefactor y que no insulte mi inteligencia, nada mas gracias.

Pide la palabra el señor Concejal Tabeira: solicito el quíncho para el miércoles 21 a las 21:00 horas a los efectos de hacer una reunión de despedida del año de nuestro sector político.

Siendo la hora 22:26 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

